

Corporación DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000 ORDEN DE Cadquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 7780-OC

Señor (es): SOCIEDAD CAMPOS AGUILAR SPA

Dirección: PLATON 5037 QUINTA NORMAL

Rut: 76.669.596-5

Providencia, 19/02/2021

Cargo Contable: 40047 ADMINISTRACION DE SALUD (40047)

Código Presupuestario: 5152204012

Cargo Prog: 4001021 AREA SALUD 2021

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 19/02/2021 -- Fecha de despacho: 03/03/2021

N° Pedido 6627 N° Solicitud: 20 - 40047

Datos Entrega: Atención Sr. MAYRIAM MUÑOZ Teléfono: 227067000

Dirección de despacho: AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10	BIOMBOS DE 3 CUERPOS IMPRESOS POR AMBAS CARAS EN TELA NEGRA PVC SEGUN COTIZACION 5037	142.000,00	1.420.000
	Son: UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS	NETO DESCUENTO	1.420.000
V°B° Dirección	Observación: OC7780 PEDIDO 6627 - BIOMBOS  Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	CARGO NETO FINAL I.V.A TOTAL	1.420.000 269.800 1.689.800

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador: CE") Pagina:1 de 1